

Editorial

En este segundo número de su cuarto volumen, *Estado abierto* publica un conjunto de trabajos de colegas iberoamericanos, que refleja la variedad de intereses y perspectivas con que puede abordarse el análisis de los temas que constituyen el foco de nuestra revista. Además, fiel a la política adoptada desde su lanzamiento, este número combina aportes de autores consagrados y jóvenes investigadores que están iniciando su actividad académica.

En «El Gobierno Abierto en México: las dificultades para su implementación en los niveles subnacional y local», José Juan Sánchez González, investigador de la Universidad Autónoma del Estado de México, analiza cómo su país ha encarado el desarrollo del GA como iniciativa multilateral, para lo cual examina tres planes de acción implementados por el Gobierno federal en el marco de la *Open Government Partnership* y algunas experiencias en los niveles estadual y local. El autor plantea que, si bien se produjeron avances relevantes en el cumplimiento de los planes en el nivel nacional, así como algunas réplicas valiosas de estos en el nivel subnacional, sus alcances fueron limitados, y se requiere una mayor difusión de las prácticas y los resultados logrados. Entre los factores que explican su escaso impacto, se identifican la falta de liderazgo político, la carencia de presupuestos públicos destinados a las actividades del GA y la débil capacidad administrativa. Asimismo, el trabajo subraya la importancia de abrir mayores canales de participación a organizaciones de la sociedad civil promover más activamente esta filosofía de gestión.

Otro colega mexicano, Rodolfo Canto Sáenz, de la Universidad Autónoma de Yucatán, propone en el título de su artículo una advertencia. En «Análisis de políticas públicas: evitar el reduccionismo», nos advierte sobre el error de utilizar marcos de referencia conceptuales, como el pluralismo o el elitismo-clasista, como enfoques unívocos para el análisis de políticas públicas, dadas las diferencias que presentan las políticas según su naturaleza, contenidos, alcances y contextos. Mediante el empleo de la conocida tipología de Lowy, Canto Sáenz ofrece un interesante diálogo y articulación con las reflexiones de diversos autores sobre la naturaleza de la política pública y su relación con la democracia. En sus conclusiones, el autor señala que la calidad del diseño e implementación de las políticas

públicas depende, en parte, del grado en que su conceptualización tome en cuenta la naturaleza de la respectiva función estatal, así como los niveles diferenciales que suponen en términos de ejercicio del poder político.

Dos autoras ecuatorianas, Saraí García y Viviana Montalvo, contribuyen a este número con su artículo «Los procesos de descentralización en el Ecuador: de la autonomía municipal a la articulación de lo local desde el Estado central», en el que analizan las razones por las cuales la última reforma constitucional de 2008, en ese país, en lugar de promover la adopción de políticas de descentralización estatal —v.g., gobiernos autónomos descentralizados— y participación ciudadana, como era el propósito formal de esa norma, produjo un resultado inverso: la construcción de un gobierno central omnipotente. En su interpretación, las autoras utilizan un marco conceptual, inspirado en Aaron Wildavsky, para explicar cómo el Poder Ejecutivo central recuperó sus facultades de rectoría, planificación, regulación y control.

El estudio de la institución militar no se caracteriza por su abundancia en las revistas sobre el sector público. Por eso, nos complace incorporar en este número el trabajo de Alejo Tolosa, joven investigador argentino, quien, en su artículo «Cambios y continuidades en la formación del Ejército Argentino. La doctrina peronista (1945-1955) y la teoría francesa (1955-1973)», ofrece un análisis sobre la política de formación de las fuerzas armadas en la Argentina. Para ello, adopta una perspectiva histórica y comparativa, contrastando concepciones europeas —alemana y francesa— de política educativa, vigentes en dos momentos de la historia argentina del siglo XX. El autor observa el Ejército, a la vez, como institución corporativa relativamente autónoma y como institución estatal objeto de políticas públicas.

Otra investigadora argentina, Fernanda López Franz, colabora con su artículo «Los sentidos de la inclusión digital: un análisis a partir del estudio del programa Punto Digital». En este, se expone un estudio de caso a partir del programa Núcleos de Acceso al Conocimiento/Punto Digital, una política estatal implementada en la Argentina durante el decenio 2010-2020. El análisis parte de una noción amplia de *inclusión/exclusión digital*, que excede el concepto clásico de acceso o privación de los recursos tecnológicos relacionados con las TIC, y se extiende a los de

alfabetización digital y apropiación de la tecnología. En su desarrollo, el trabajo examina algunas experiencias relevantes, así como las principales fortalezas y desafíos identificados en la investigación realizada.

Manuel Alcántara Sáez, profesor de la Universidad de Salamanca y uno de los más reconocidos científicos sociales españoles, cierra la sección de artículos con su trabajo «El estudio de la política en la era digital». Como su título lo indica, el artículo destaca los profundos cambios que la era digital ha provocado en todos los órdenes: en la cultura, la sociedad y la economía. Por su parte, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación han producido enormes impactos en un mundo cada vez más globalizado. Sin embargo, observa el autor, el nuevo escenario no parece haber despertado suficiente inquietud en el análisis político, al punto que el conocimiento científico en esta disciplina ha permanecido anclado a conceptos, e incluso métodos, poco acordes con esta nueva realidad. Alcántara dirige entonces su análisis a cuatro aspectos de política sustantiva que afectan la cuestión de la representación: la libertad, la igualdad, la confianza y la identidad.

En la sección Comunicaciones, incluimos en este número la de Norberto Vázquez, investigador del Instituto Nacional de la Administración Pública de la Argentina, titulada «Los cursos de capacitación INAP: una mirada desde la gestión del conocimiento organizacional». Su propósito es analizar los cursos ofrecidos por esta institución, observándolos como espacio de construcción de datos, información y saberes, con la intención de sistematizarlos como insumos para la gestión del conocimiento organizacional. El trabajo es parte de un proyecto de más largo aliento, que, en su primera etapa, parte del análisis de un curso a modo de caso de estudio.

Hemos incluido, en el espacio de Reseñas, los comentarios correspondientes a dos libros recientes. En primero de ellos, *Public management as a design-oriented professional discipline*, ha sido escrito por Michael Barzelay. En la reseña elaborada por Oscar Oszlak, se destaca que este libro se diferencia de cualquier otro texto en este campo del conocimiento y de la práctica profesional. Primero, porque casi toda la obra está destinada a explicar su título: es decir, por qué considerar que la gestión pública es una disciplina profesional orientada hacia el diseño.

Y segundo, por su original estilo discursivo, que apela al diálogo permanente con personajes ficticios para desbrozar, paso a paso, la argumentación que conduce a una explicación exhaustiva de cada uno de los términos que componen el título del libro. Barzelay emplea una técnica expositiva según la cual un lúcido profesor dialoga con su equipo docente en la etapa previa al dictado de un curso sobre la materia del libro que nos ocupa. El autor emplea imaginativas narrativas, representaciones y metáforas que aumentan el atractivo de un tema que la academia suele desarrollar con una retórica muy diferente.

El segundo libro *Las políticas de transporte en la Argentina: los años de la pos-convertibilidad (2002-2015)*, compilado por José A. Barbero y Julián Bertranou, ha sido reseñado por Agustín De Marco. Se trata de un pormenorizado estudio sobre la evolución del sector transporte en la Argentina, que apunta a interpretar las políticas públicas de este sector en la experiencia histórica del país y procura reunir análisis y experiencias para la adopción de políticas estratégicas y la identificación de acciones destinadas a mejorar el desempeño sectorial. La obra examina las políticas de tres gobiernos a partir de comienzos de este siglo, partiendo de las reformas introducidas durante la década de 1990, que condujeron a la descentralización, la privatización y la desregulación. Los trabajos incluidos en los distintos capítulos tienden a explicar las razones por las cuales este crítico sector de infraestructura no experimentó las mejoras esperadas, sino que redujo visiblemente su capacidad y desempeño.

Cerramos este número cuando el mundo está experimentando, a raíz de la pandemia del coronavirus COVID-19, una de las mayores crisis de la historia. Con seguridad, los próximos números de *Estado abierto* contarán en sus páginas con reflexiones sobre los impactos y consecuencias de esta crisis, teniendo en cuenta la centralidad del Estado para enfrentarla y morigerar sus severas consecuencias sobre la vida social.